AÑO LX FRANQUEO CONCERTADO MIERCOLES 2 JUNIO 1920 TELEFONO NÚM. 160 NÚM. 18.161

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La Eucaristía imán de amor

La vida del hombre, criatura racional, es el amor.

El que no ama está muerto, dice el amado Discípulo.

Jesucristo vino al mundo para dar al hombre la vida y vida sobrabundante.

Por eso la divina misión del Verbo divino hecho hombre es abrasar la tierra con las celestiales llamas de la caridad de Dios.

Y como el amor es imán de amor y éste manifiéstase con las obras, por eso Jesucristo Señor Nuestro obró el gran Misterio Eucarístico, a fin de hacernos ver la inmensidad de su amor y atraer de este modo nuestro corazón para que se inflame con aquel fuego de divina caridad, haciéndonos unos con El; pues el amor es por su misma naturaleza vínculo que une y perfecciona a los seres que se aman, que no por otra cosa San Pablo continuamente exhortaba a los cristianos a que tuviesen aquella calidad que es el vínculo de perfección. Por eso el hombre que ama a Dios, el cristiano que permanece unido con Jesucristo por el amor, hácese, en expresión de San Pedro, participante de la divina naturaleza; y como dice un Santo Padre; el cristiano es otro Cristo.

He aquí la raíz íntima y trascendental de la felicidad del hombre y del bienestar de la sociedad.

Cuando el hombre está unido a Jesucristo por amor, entonces, la inteligencia de aquel encuéntrase en posesión de la verdad y su corazón está equilibrado, pues tiene sus efectos en el verdadero bien.

El hombre desprecia a Dios cuando no le ama, no cumple su Ley.

La sociedad desprecia a Jesucristo, cuando en ella no reina el amor al Amor de los Amores y no reconoce el soberano y esencial dominio que sobre ella tiene.

El hombre sin amor a la Eucaristía: la sociedad sin amor a Dios caminan con vertiginosa rapidez a su propia destrucción, a la ruina.

Un solo remedio queda para restaurar al hombre y a la sociedad de esa ruina: ¡El Reinado del amor contenido en la Hostia Santa!

H. F.

Policía y guardia civil

La «Gaceta» publica la reciente ley que establece que para los efectos de pensión, que se refiere la ley de 29 de junio de 1918, se considerarán como fallecidos en acción de guerra o de resultas de heridas recibidas en ella, las clases e individuos de la Guardia civil que fallezcan violentamente en acto del servicio de armas, o por heridas recibidas durante él, y en su consecuencia, dejarán a sus familiares, en concepto de pensión, el sueldo entero que que percibieran al ocurrir el hecho.

También publica referente al Cuerpo de Policía, en virtud de la cual, adquirán derecho de pensión las viudas y huérfanos, los varones hasta la mayoría de edad y las hembras, hasta que tomen estados, de los funcionarios de de Policía gubernativa en sus dos cuerpos de Vigilancia y Seguridad, que fallecieren en actos del servicio o con ocasión de éstos, o a consecuencia comprobada de heridas recibidas en los mismo actos. El derecho a pensión se adquirirá cualquiera que sea el tiempo de servicios prestados por el causante.

La pensión será igual al sueldo íntegro que aquél percibiera.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43

frente a la calle de Canales

La procesión del Corpus

Mañana a las cinco de su tarde saldrá de la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia la solemnísima procesión del Santísimo Corpus Christis.

En ella figurarán todos los niños y niñas de los colegios y Asilos que han hecho la primera Comunión, asociaciones religiosas, Adoradores nocturnos Clero de todas las parroquias, el el Excelentísimo Ayuntamiento en Corporación comisiones militares y de la Armada presidida por los Excelentísimos Señores Comandante General del Apostadero y Gobernador Militar de esta plaza.

La Sagrada Forma será llevada bajo palio por el Arcipreste de esta Ciudad Doctor don Francisco Cavero Tormo y dando escolta marchará una compañía de marinería y música de la Escuadra.

Los Regimientos de Infantería Sevilla, Cartagena, Infantería Marina, columna de desembarco con cañones y las fuerzas de la Comandancia de Artillería cubrirán la carrera, que es como en años anteriores: Aire, Jara, Plaza San Sebastián, Mayor, Plaza de Santa Catalina, Príncipe Vergara, Osuna, Aire al templo.

Las baterías de la plaza y buques surtos en el puerto harán al cañón las salvas de ordenanza que son: a la salida del templo, mitad de la carrera y entrada.

El desfile será en la puerta de Santa María de Gracia, donde desde la tribuna, lo presenciarán las autoridades de la plaza y que será con el orden siguiente al grito de «Viva el Rey.» fuerzas de Infantería de Marina, columna de desembarco Artillería, «Sevilla» y «Cartagena.»

* * *

Esta noche las bandas de música de los regimientos Infantería Marina, Sevilla y Cartagena, ejecutarán un notable concierto de 9 a 11 en la Plaza de San Sebastián, Plaza de Santa Catalina y Puerta del Banco de España.

Por los marinos de Santiago y Cavite

En la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se celebró anteanoche una reunión para tratar sobre la construcción de un monumento que perpetúe la memoria a aquellos heróicos marinos que sucumbieron gloriosamente en Santiago y Cavite.

Asistieron a ella diferentes personalidades y representantes de la prensa local, tomándose la feliz iniciativa de que el referido monumento, sea levantado en Cartagena, ya que de este puerto partió la inmortal escuadra de Cervera.

Para tal objeto y con el fin de cooperar Cartagena a tan hermoso proyecto esta tarde a las siete se verificará en la sociedad Económica una asamblea magna a la que asistirán todas las fuerzas vivas de la población.

Seguros estamos que esta tarde saldrá el acuerdo en firme de que el monumento sea erigido en ésta, dado el entusiasmo que entre todos reina.

Hay que emigrar

El precio de los comestibles está en alza constante.

—Desde la semana próxima costará a tanto más el litro de aceite.

—Si queremos azúcar, será a tal precio.

—Las habichuelas serán a tanto más el medio kilo.

—A menos de tanto, no puede venderse el arroz.

Y así hasta lo infinito.

Es el cuento de nunca acabar. Canción que se repite en las casas un día y otro día, poniendo a las cabezas de familia en un callejón sin salida, en una angustia e inquietante, insufrible.

Cuando no es la carestía motivada por la exportación, es la avaricia y el afán del lucro de productores e intermediarios a los que una ráfaga de locura les ha trastornado el juicio. El delirio de riquezas, la impaciencia por acumular una fortuna «sea como sea», domina al noventa y nueve por ciento de los mortales.

Trastornos, disgustos, fatigas...quien nos capaz de prever el desenlace?

El exministro señor Gasset, leyó hace unos días en el Congreso una estadística relativa a las subsistencias últimamente exportadas por España.

No son los datos hechos públicos por el señor Gasset los primeros que relacionados con el movimiento de exportación; se han dado a conocer desde una parte de los españoles lucha por salir del mal paso en que el problema de las subsistencias nos tiene acobardados.

Así y todo, vale la pena el fijarse en las cifras expuestas por el señor Gasset.

Resulta que desde el mes de Enero a Mayo de mil novecientos diez y ocho, exportamos dos mil toneladas de arroz, y el año pasado se han exportado 8.027.

El mismo año 1918 exportamos 51 toneladas de cebada. El año pasado 7160.

Maíz tomando siempre como tipo el año 1918 200 toneladas. El año pasado 2500.

Azucar, salieron once toneladas, se exportaron el año pasado 2780 toneladas.

En los primeros ocho meses del año 1918, exportamos aceite por valor de catorce millones de pesetas. En igual periodo de tiempo del año pasado por 84 millones de pesetas. Bien esta que se exporte lo que nos sobre, pero jamas lo esencial para nuestras atenciones.

Siguiendo por este camino, no nos quedara a los españoles otro medio que el de seguir la trayectoria de los alimentos.

A la exportación seguirá en este caso la emigración, nunca tan justificada como ahora.

Francisco Javier Peñas

De Sociedad

Los que viajan

Llenos de satisfacción y despues de siete días de continuados aplausos ha regresado a nuestra Ciudad la música y banda del Regimiento de Sevilla, la simpática entidad de jovenes (como la llaman en Horihuela), donde ha sido vitoreada y aclamada en diferentes actos.

Ha marchado para Barcelona la bella señorita Asunción Terry.

Ha regresado de su viaje a Valencia, nuestro querido amigo don Enrique C. Frick.

Notas varias

Con brillantes calificaciones han aprovado en la Universidad de Murcia las asignaturas que constituyen el preparatorio de Medicina el joven estudiante cartagenero don Juan Pico Jorquera.

Mañana jueves después de la procesión del Corpus se celebrará en el Real Club de Regatas un thé.

Letras de luto

Esta mañana, se ha celebrado en la iglesia del barrio de Peral, un solemne funeral en sufragio del alma de la que fué virtuosa señor doña María de los Angeles Pagés López.

Reciban toda su familia la reiterada de nuestro pésame más sentido.

¿Queréis tener hijos fuertes? Haced lo que los ingleses

¡¡Criadlos con GLAXO!!

Que como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravilloso para criar y ayudar a criar niños para alimentar ancianos y enfermos, especialmente del aparato digestivo. El Glaxo no contiene harinas ni drogas que los débiles no digieran evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso y rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad fracasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el Glaxo podrá salvarlos. Los Médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al Glaxo pueden atestiguarlo. Pídase en Farmacias Droguerías y Tiendas de Comestibles, comprando latas grandes, resulta más económico.

Usese biberón GLAXO.-Higiene y fácil alimentación. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos. Sebastián Taulter y C.ª Montera 18.-MADRID

Representante: Pedro López Vélez.-Palma 12.-CARTAGENA

CORPUS CHRISTI

Sus más brillantes galas luces el día;
resuenan las campanas jubilosas,
y adornada con sedas y con rosas
aparecen las casas a porfía.

Las músicas esparcen su armonía;
el suelo alfombran yerbas olorosas,
y ascienden hacia el cielo, vagorosas,
nubes delincienso y voces de alegría.

El cuerpo de Jesús es conducido
por las calles y plazas, triunfante,
bajo una lluvia de irisadas flores;

y de místico amor el pecho henchido,
la multitud se postra, suplicante,
ante el divino Amor de los amores.

HILARIO BUENO.

La cuestión del papel

El precio de los periódicos

Un problema trascendental que no se soluciona

Los periódicos de Madrid esta visto te que no acaban de ponerse de acuerdo para solucionar el pavoroso problema de la escasez y la carestía del papel y por esa ausencia de armonía, los ministros no se han decidido a dictar una disposición que regule el consumo de papel y fije el precio mínimo de los periódicos.

La industria periodística española es la única que mantiene los precios anteriores a la guerra apesar de que el papel cuesta, desde hace años, cuatro y cinco veces más. Va a una ruina segura y rápida, porque seguirán manteniendose los precios del papel y aún elevandose. Precisamente en estos días se han aumentado en un treinta por ciento sobre el tipo que venía rigiendo, tres veces superior al de antes de la guerra.

—

En ningun país existenten periódicos grandes al chicos a 5 y a 10 céntimos.

Los franceses fijaron hace poco en 12 céntimos el precio del ejemplar.

Los periódicos belgas y americanos cuestan 20 céntimos.

Respectos a Italia, véase el siguiente despacho que inserta la prensa de Madrid.

«A partir del día 10 de mayo, los periódicos diarios italianos, así como todos los demás semanales y mensuales, no pondrán venderse a un precio inferior de 20 céntimos, de cuya cantidad destinarán una parte los administradores a una cuenta especial para el papel, constituida en el Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo, con el fin de disminuir el precio del papel de periódicos.

A partir de la fecha indicada, el precio de las suscripciones para el interior del reino no podrá ser inferior a 50 liras anuales.

Los periódicos podrán modificar sus contratos de publicidad, bien aumentando el precio, o bien reduciendo la duración de los contratos o el espacio que les estuviera reservado con arreglo a aquéllos.

Las infracciones serán castigadas con multas 1 000 a 10 000 liras.

—

También insertan los periódicos de Madrid, un despacho fechado en Berlín que dice así:

«De Copenhague telegrafían a la «Gaceta de Voss», que el «rey de la Prensa americana», mister Hearst, ha llegado a aquella ciudad, acompañado de otros especialistas, para discutir las medidas internacionales que deben adoptarse, a fin de reducir el consumo de papel.

Mister Hearst ha dicho que si los periódicos yankis conservan su formato actual, los Estados Unidos verán desaparecer sus bosques en un período de veinticinco años.»

Comenta «La Acción» este asunto con los párrafos que transcribimos:

¿Será posible que tampoco las anteriores noticias muevan a la Prensa española a adoptar una resolución?

Ya nos produce, más que pena, sonrojo, hablar de este asunto. Los periódicos españoles se arruinan estúpidamente, cuando la Prensa de todo el mundo, más fuerte que la nuestra, se previene ante la catástrofe inminente.

No parece sino que ese encarecimiento del papel no a de alcanzar a los periódicos españoles que siguen regulando toneladas al público.

Ya no hay en ninguna parte periódicos a cinco céntimos. ¡En España seguimos siendo felices!

Se acordó que desde primero de Mayo se venderían a diez céntimos los periódicos, y el Gobierno anterior se marcho sin haber dictado la medida. Se dijo despues que procuraríamos que empezara a regir desde el 15 de mayo, estamos a 8, llevamos tres días de nuevo Gobierno y no se ha hecho nada.

Estamos cansados de tantas vacilaciones y de tantos tiquis miquis.

Creemos llegada la hora de que el Gobierno adopte una resolución incluso en defensa de sus propios intereses que tienda a la disminución del consumo de papel que se está haciendo y a la elevación del precio de los periódicos.

Ya es demasiado esperar cuando padecen no sólo los intereses sino el decoro de la Prensa»

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

8